

## TRANSPORTE PEREDA SRL.

Servicios de Carga a Nivel Nacional y a todos los centros mineros del Perú

REG. MTC No 150050CNG

Jr.Victor Reinel 187 Valle de la Legua-Lima Lima Lima

www.tpereda.com.pe

R.U.C: 20424092941 COTIZACION 001-14

Local: LIMA- JR. VICTOR RENIEL Fecha de emisión : 2019-01-11

Solicitante: ADMINISTRACION Tipo de moneda: S/.

Cliente: CENTURY ECOLOGICAL CORPORATION S.A.C. - ECOCENTURY S.A.C. Lugar destino: AREQUIPA

Estado: No Procesado

CANT.	DESCRIPCION	C.UNITARIO		COSTO TOTAL
	LIMA- MINA LAS BAMBAS			516600.0
1.0	CAMABAJA T3/S3	19000.0	19000.0	
2.0	CAMABAJA T3/S3	19000.0	19000.0	
1.0	CAMABAJA T3/S3	19000.0	19000.0	
1.0	PLATAFORMA T3/S3	14100.0	14100.0	

## Condiciones:

- 1.- Los precios detallados NO INCLUYEN EL 18% DEL I.G.V.
- 2.-Forma de pago: Factura a 30 días
- 3.-El servicio no incluye carga ni descarga.
- 4.-Las demoras de la descarga tendrán un costo por día(STAND BY) que sera asumido por el cliente contratante del servicio.La penalidad se hará efectiva a partir de las 24 horas de llegada la unidad al punto de descarga.
- 5. Aprobada nuestra cotización por favor remitir su Orden de Servicio ANTES del inicio de traslado.
- 6.-En caso de demora en la emisión de la Orden de Servicio se aplicara una penalidad del 2% del costo del Flete.

## Responsabilidad:

- 1.- Los precios detallados NO INCLUYEN EL 18% DEL I.G.V.
- 2.-Forma de pago: Factura a 30 días
- 3.-El servicio no incluye Carga ni Descarga.
- 4.-Las demoras de la descarga tendrán un costo por día(STAND BY) que sera asumido por el cliente contratante del servicio.La penalidad se hará efectiva a partir de las 24 horas de llegada la unidad al punto de descarga.
- 5.-Aprobada nuestra cotización por favor remitir su Orden de Servicio ANTES del inicio de traslado.

## Seguro:

- 1.- Los precios detallados NO INCLUYEN EL 18% DEL I.G.V.
- 2.- Forma de pago: Factura a 30 días.
- 3.- El servicio NO cubre Operador.
- 4.- Incidentes ocasionados a la unidad, durante la vigencia del Alquiler, el costo será asumido por el cliente.
- 5.- Aprobada nuestra cotización por favor remitir su Orden de Servicio ANTES del inicio de traslado.
- 6.- La unidad cuenta con los documentos y permisos debidamente reglamentados e implementados por los centros mineros.
- 7.- El costo de Movilización y desmovilización de la unidad es asumida por el Cliente, así como el combustible del Vehículo durante el periodo de Alquiler.

Agradecemos anticipadamente la atencion al presente, y a la espera de su pronta respuesta

Jefe Comercial \_\_\_\_\_\_